

Carlos Martinez Cebolla

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUESTOS

### SOBRE DIMENSIONES REGLAMENTARIAS EN PISTAS DE CARRERAS

Como fuente de información se ha utilizado una publicación de la Reglamentación Internacional de Atletismo, en su 2ª Edición revisada, editada en Madrid en el año 1.962 (Editada por Estados, Evaristo San Miguel 8, Madrid - Distribución Esteban Sanz, Cuchilleros 8, Madrid).

Esta publicación es la traducción al castellano del conjunto de reglas que rigen el atletismo internacional (Original "Official Handbook, edición 1.961, bajo la dirección de la I. A. A. F. siglas de la International Amateur Athletic Federation).

#### ART. N° 26.- PISTA Y PASILLOS DE CARRERAS.-

La pista tendrá 6 pasillos o calles, cada una de 1,22 m. de anchura, con una pendiente lateral máxima del 1/100 y una pendiente longitudinal máxima del 1/1000. La medida del contorno se realizará a 30 cm. de la cara interior del bordillo y se recomienda como longitud la de 400 m. (440 yardas) así como, aumentar el n° de pasillos a 7.

En nuestro proyecto el número de pasillos es de 4, que es el máximo compatible con el emplazamiento de un gimnasio y de una piscina cubierta. Incluso, para la situación de estas dos últimas instalaciones, se hacen necesarias importantes obras de encauzamiento en el río Aramayona. Los pasillos tienen una anchura de 1,25 m. es decir, 3 cm. más que los mínimos establecidos. El firme construido es horizontal, sin pendiente ni en el sentido transversal ni en el longitudinal, con lo cual se cumple lo indicado respecto a rasantes. El contorno del pasillo de menor desarrollo es de 344 m. inferior a los que la Federación recomienda o indica, pero no impone.

La longitud de 400 m. solamente se exige para la celebración de juegos olímpicos. (Art. n° 3, sobre terrenos de atletismo, del Reglamento General para los Juegos Olímpicos).

#### ART. N° 28.- CARRERAS DE VALLAS

Se reconocen como distancias tipos, las que siguen:

Para hombres ..... 110, 200 y 400 m. (igual a 120, 220, 440 yardas)  
Para mujeres ..... 80 m. (equivalentes a 88 yardas)

Nuestros pasillos tienen una longitud de 125 m. con lo cual se podrán celebrar perfectamente las competiciones de los 110 m.

SOBRE DIMENSIONES REGLAMENTARIAS EN LOS CAMPOS DE FUTBOL

Se nos ha informado en la Federacion Nacional de Fútbol, sobre las dimensiones reglamentarias en planta, tanto para los campos nacionales como aquellos para la celebracion de pruebas internacionales. Estas dimensiones figuran seguidamente

CAMPOS NACIONALES

Longitud ..... 120,00 m ..... 90,00 m.  
Anchura ..... 90,00 m ..... 45,00 m.

Nuestro proyecto tiene unas dimensiones en planta de 95,00 x 60,00 ambas magnitudes comprendidas entre los limites fijados.

COMPETICIONES INTERNACIONALES

Como complemento a la informacion se señalan las dimensiones fijadas para este tipo de competiciones, que no las alcanzan nuestro campo porque el terreno disponible no lo ha permitido, pero cuya necesidad no es manifiesta en Mondragón.

Longitud ..... 110,00 m ..... 100,00 m.  
Anchura ..... 70,00 m ..... 64,00 m.

San Sebastian 21 de Enero de 1.964

EL INGENIERO DE CAMINOS, AUTOR DEL PROYECTO